



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica  
No. Interno de Control ITP-01-2026  
No. Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026

Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos de la Secretaría de Economía

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 3 de febrero del año 2026, en el edificio denominado Torre Picacho ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 3025, Piso 4, Colonia San Jerónimo Aculco, Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, Código Postal 10400, en la Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas, cuyos nombres se indican al final de la presente acta; cabe mencionar que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación se llevó a cabo de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley y el 92 del Reglamento de la Ley y conforme a lo previsto en los numerales 3.1 y 3.3 de la Invitación.

Este acto es presidido por el Lic. **Josué Alejandro Romero Hernández**, Subdirector de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas de la Dirección de Contrataciones, servidor público designado por la Convocante de conformidad con el **Título Cuarto, Capítulo III, numeral 2, punto b.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Economía.

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía informa a la persona que preside este acto que, en la evaluación de las proposiciones económicas recibidas, se recomienda considerar las disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana en la evaluación de las propuestas, a fin de asegurar que los recursos públicos se administren con responsabilidad y bajo los principios de austeridad, promovidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Esto con el fin de reflejar la política de austeridad y garantizar el cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2025. Dicho artículo establece que deben considerarse criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado.

El área requirente deberá verificar y garantizar que los licitantes seleccionados cuenten con la capacidad técnica y operativa necesaria para proporcionar el servicio de manera eficiente y conforme a los requerimientos establecidos. Para ello, se deberá evaluar que el licitante cuente con personal especializado, cuente con el material, recursos tecnológicos suficientes y herramientas adecuados, así como de su cumplimiento con normativas y estándares aplicables. Asimismo, se recomienda establecer mecanismos suficientes de supervisión y seguimiento para asegurar la calidad y continuidad del servicio.



2026  
año de  
**Margarita  
Maza**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica**  
No. Interno de Control ITP-01-2026  
No. Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026

**Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos de la Secretaría de Economía**

Por lo anterior, se procedió a recibir las proposiciones remitidas por los licitantes a través de la Plataforma Compras MX, reportando el sistema que se recibieron **DOS** proposiciones, como se evidencia con el reporte emitido por la Plataforma Compras MX, por lo que se inserta la pantalla de dicho sistema:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARÓN SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	Soluciones Tecnológicas del Grijalva S.A.P.I de C.V.
2	Tec Pluss S.A. de C.V.



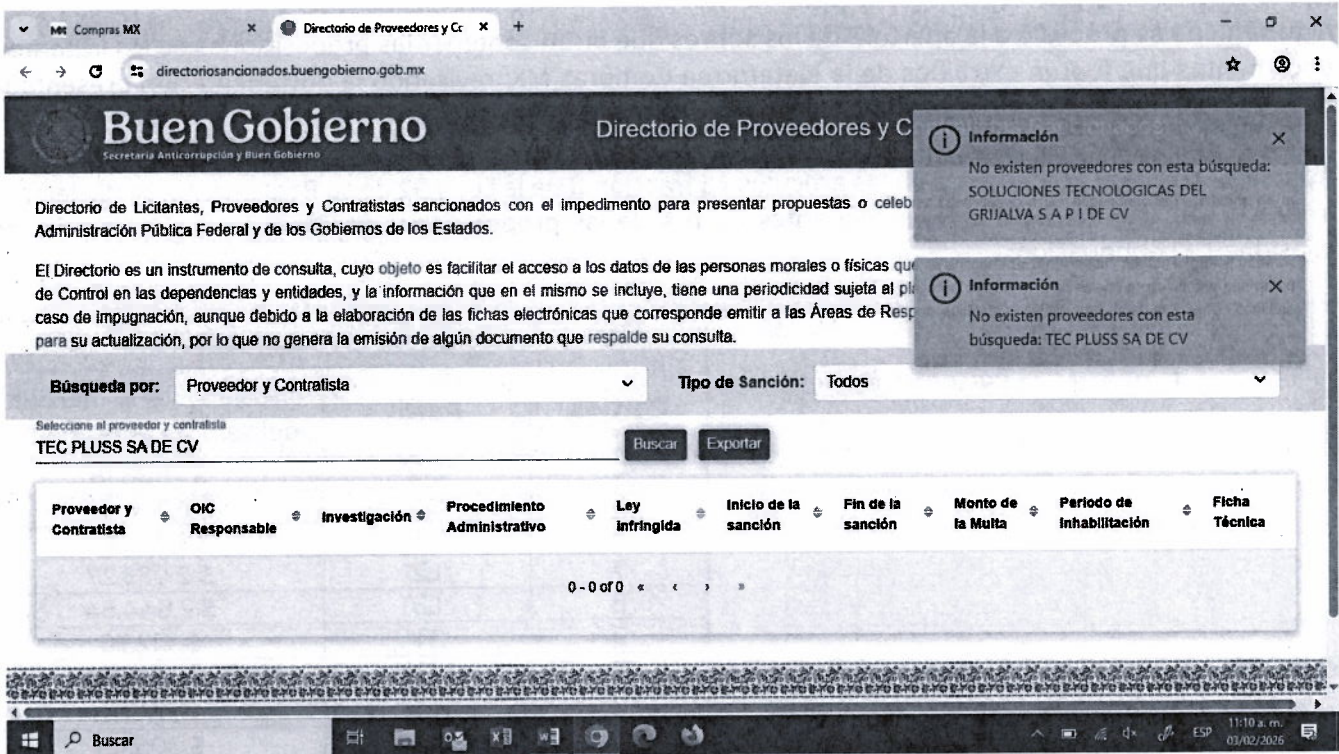


**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica**  
**No. Interno de Control ITP-01-2026**  
**No. Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026**

**Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos de la Secretaría de Economía**

Así mismo, de los licitantes que presentaron propuesta para este procedimiento, se procedió a verificar el registro de proveedores sancionados en la Plataforma, de lo cual se obtuvo lo siguiente:



Posteriormente, la Convocante determinó declarar en receso el evento hasta las **11:50** horas del día **3 de febrero de 2026**, en tanto se descarga y se revisa de manera cuantitativa la documentación presentada a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo **50** de la Ley y el **92** de su Reglamento, se informa que el Acto no ha concluido y se señala que la Convocante publicará el Acta correspondiente en la Plataforma Compras MX, en cuanto se tengan los elementos necesarios para concluir el Acto.

A las **11:50** horas del día **3 de febrero de 2026**, nuevamente se reunieron las personas servidoras públicas en el Piso 4 de Boulevard Adolfo López Mateos número 3025, Colonia San Jerónimo Aculco, Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, Código Postal 10400, Ciudad de México, con el objeto de continuar con



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica**  
**No. Interno de Control ITP-01-2026**  
**No. Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026**

**Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos de la Secretaría de Economía**

el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley, 92 de su Reglamento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener las proposiciones de los licitantes; documentos que fueron extraídos de la Plataforma Compras MX; revisando la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 fracción II de la Ley y 92 de su Reglamento, se dio lectura al precio unitario mensual del servicio antes de IVA de las proposiciones presentadas cuyos montos se consignan a continuación:

Nombre del licitante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	Partida	Perfil	precio unitario mensual del servicio antes de IVA
Soluciones Tecnológicas del Grijalva S.A.P.I de C.V.	2	"D2"	\$ 1,886.18
	5	"D5"	\$ 3,736.09
	6	"L1"	\$ 1,901.45
	7	"L2"	\$ 2,073.27
	8	"L3"	\$ 2,844.54
	9	"T1"	\$ 412.36
	10	"T2"	\$ 450.54
	11	"P01"	\$ 47.72
	13	"P03"	\$ 305.45
	14	"P04"	\$ 28.63
	15	"P05"	\$ 280.63
	16	"P06"	\$ 49.82
	19	"P09"	\$ 1,116.81
Tec Pluss S.A. de C.V.	2	"D2"	\$ 2,597.22
	5	"D5"	\$ 6,008.37
	6	"L1"	\$ 2,564.56
	7	"L2"	\$ 3,078.13
	8	"L3"	\$ 5,117.03
	9	"T1"	N/A
	10	"T2"	N/A





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica

No. Interno de Control ITP-01-2026

No. Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026

Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos de la Secretaría de Economía

Nombre del licitante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	Partida	Perfil	precio unitario mensual del servicio antes de IVA
	11	"P01"	\$ 29.37
	13	"P03"	\$ 237.05
	14	"P04"	N/A
	15	"P05"	\$ 546.10
	16	"P06"	\$ 71.99
	19	"P09"	\$ 1,998.13

Con fundamento en el numeral **3.8** de la Invitación, se rubricaron las propuestas económicas de los licitantes por los servidores públicos asistentes en el presente acto.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo **92** del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo **59** de la Ley, **65** de su Reglamento y el numeral **5.3** de la Invitación las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se llevarán a cabo las ofertas subsecuentes de descuento, el día **5 de febrero de 2026**, a las **11:00 horas**, a través de la Plataforma Compras MX.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **46** fracción **II** de la Ley, **92** último párrafo de su Reglamento y el numeral **3.9** inciso **a)** de la Invitación, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la Plataforma Compras MX, el **6 de febrero de 2026** a las **17:30 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para ello.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del artículo **36** de la Ley, esta acta se difundirá a través de la Plataforma Compras MX en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, al concluir este acto.



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. Interno de Control ITP-01-2026 No. Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026</p>
<p>Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos de la Secretaría de Economía</p>

Así mismo se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador u observadora.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas del 3 de febrero de 2026.

Esta acta consta en total de 7 hojas: de las cuales 4 hojas corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, y 3 hojas de las "propuestas económicas" de los licitantes, misma que será firmada de manera electrónica a través de la plataforma Compras MX, para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

NOMBRE	CARGO/ÁREA	FIRMA
Lic. Josué Alejandro Romero Hernández	Subdirector de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas de la Dirección de Contrataciones	
Lic. Adolfo Riebeling Montiel	Director de Contrataciones	
C.P. Felipa Aguilar Rivera	Directora Administrativa de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad	
Lic. Juan Carlos Nuñez Morales	Director de Contratos	
Dr. Miguel Angel Cortés Torres	Director de Área de la Dirección General de Tecnologías de la Información	






## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica  
 No. Interno de Control ITP-01-2026  
 No. Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026

Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos de la Secretaría de Economía

### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE y CARGO	FIRMA
<p>Lic. Armando Chávez Martínez            Director de Área de Auditoría</p>	

----- FIN DEL DOCUMENTO -----

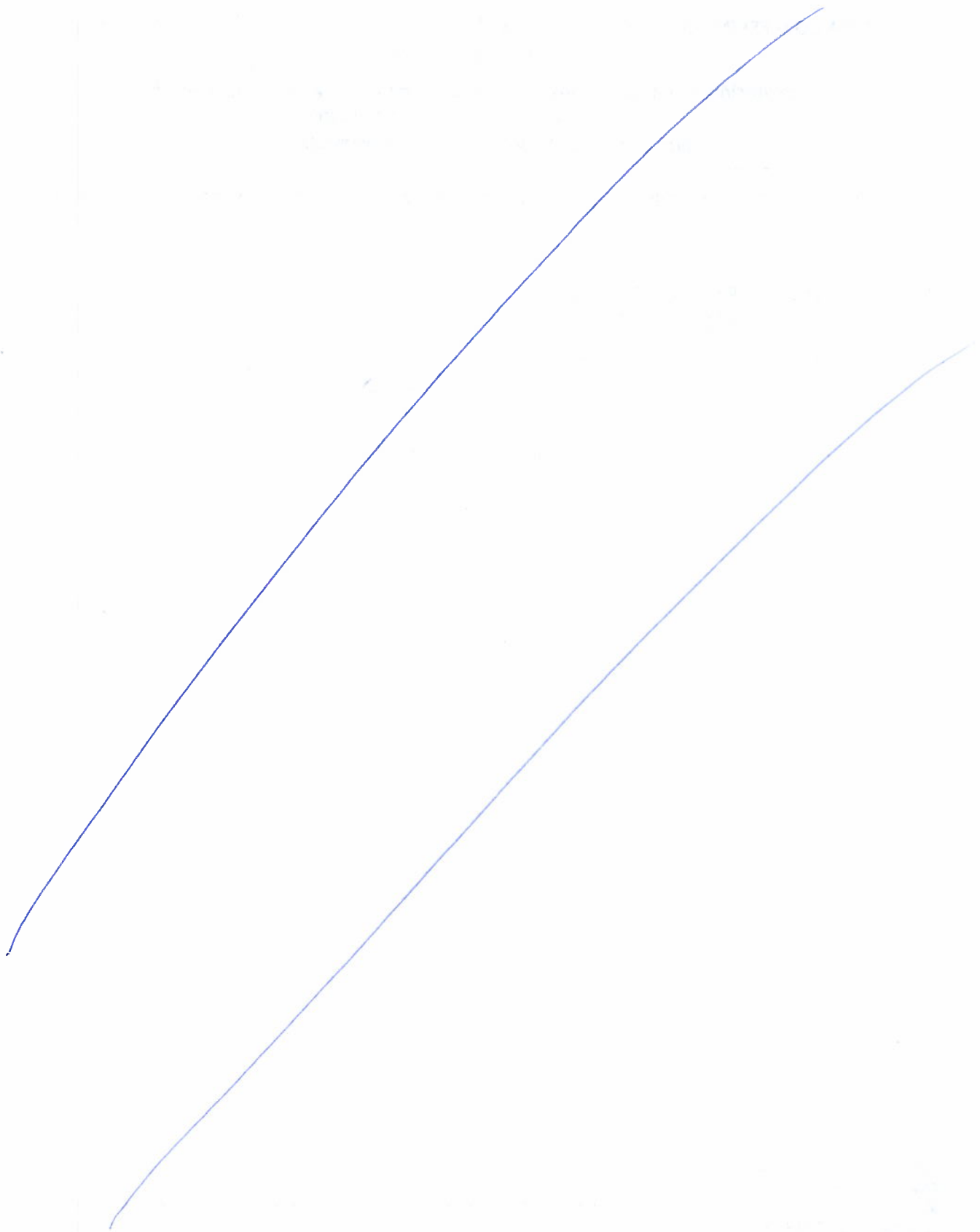
*Handwritten initials*

*Handwritten marks*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*





Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026.

**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA"**  
 No. Interno de Control ITP-01-2026

Unidad de Administración y Finanzas  
 Dirección General de Recursos Materiales y Archivo  
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica  
 No. Interno de Control ITP-01-2026  
 No. de Plataforma Compras MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**CUADRO NO. 1 - COSTOS UNITARIOS**

Para aquellas propuestas en las cuales no se presente cotización, deberá señalar "No aplica"

Partida	Perfil	Descripción del producto	Precio Unitario Mensual del servicio (SIN IVA)	I.V.A.	Total Mensual del servicio (Incluye I.V.A.)
2	D2	Computadora de escritorio ligera	\$ 2,597.22	\$ 415.55	\$ 3,012.77
5	D5	Computadora de escritorio avanzada	\$ 6,008.37	\$ 961.33	\$ 6,969.70
6	L1	Computadora portátil general (laptop ligera)	\$ 2,564.56	\$ 410.32	\$ 2,974.88
7	L2	Computadora portátil (laptop intermedia)	\$ 3,078.13	\$ 492.50	\$ 3,570.63
8	L3	Computadora portátil especializada (laptop Workstation)	\$ 5,117.03	\$ 818.72	\$ 5,935.75
9	T1	Tableta (ligera)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
10	T2	Tableta (especializada)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
11	P01	Teclado y mouse	\$ 29.37	\$ 4.69	\$ 34.06
13	P03	Monitor	\$ 237.05	\$ 37.92	\$ 274.97
14	P04	Candado para equipo de cómputo de escritorio o portátil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
15	P05	Estación de acoplamiento (docking station).	\$ 546.10	\$ 87.37	\$ 633.47
16	P06	Lector DVD	\$ 71.99	\$ 11.51	\$ 83.50
19	P09	Video Proyector	\$ 1,998.13	\$ 319.70	\$ 2,317.83

NOTA: El número de la columna partida, corresponde al asignado en el Anexo 1 Anexo Técnico del Acuerdo Marco.

**TEC PLUSS S.A. DE C.V.**

R.F.C. TPL030219RE3

Ángel Urraza 936, Col del Valle Centro, Benito Juárez, 03100 Ciudad de México, CDMX

Tel. 55-3095-3099 / correo: [angel.ramirez@tecpluss.com](mailto:angel.ramirez@tecpluss.com); [rosa.mejia@tecpluss.com](mailto:rosa.mejia@tecpluss.com); [ricardo.ceballos@tecpluss.com](mailto:ricardo.ceballos@tecpluss.com)

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026.

**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA"**  
 No. Interno de Control ITP-01-2026

**COTIZACION DEL ARRENDAMIENTO**  
**CUADRO NO. 2 – COSTO TOTAL CON VIGENCIA DE 11 MESES**  
**EQUIPOS REQUERIDOS CÓMPUTO PERSONAL**


Partida	Perfil	Descripción del producto	Sistema operativo	Volumetría Mensual Estimada		Costo Unitario Mensual	Costo Total Mensual		MESES	Costo Total	
				Mínima	Máxima		Mínimo	Máximo		11 meses	
										Mínimo	Máximo
2	D2	Computadora de escritorio ligera	Windows	600	1,500	\$ 2,597.22	\$1,558,332.00	\$3,895,830.00	11	\$ 17,141,652.00	\$ 42,854,130.00
5	D5	Computadora de escritorio avanzada	Windows	15	30	\$ 6,008.37	\$ 90,125.55	\$ 180,251.10	11	\$ 891,381.05	\$ 1,882,762.10
6	L1	Computadora portátil general (laptop ligera)	Windows	900	2,250	\$ 2,564.56	\$2,308,104.00	\$5,770,260.00	11	\$ 25,389,144.00	\$ 63,472,860.00
7	L2	Computadora portátil (laptop intermedia)	Windows	600	1,500	\$ 3,078.13	\$1,846,878.00	\$4,617,195.00	11	\$ 20,315,658.00	\$ 50,789,145.00
8	L3	Computadora portátil especializada (laptop Workstation)	Windows	35	85	\$ 5,117.03	\$ 179,096.05	\$ 434,947.55	11	\$ 1,970,056.55	\$ 4,784,423.05
11	PO1	Teclado y mouse	No aplica	234	585	\$ 29.37	\$ 6,872.58	\$ 17,181.45	11	\$ 75,598.38	\$ 188,995.95
13	PO3	Monitor	No aplica	234	585	\$ 237.05	\$ 55,469.70	\$ 138,674.25	11	\$ 610,166.70	\$ 1,525,416.75
15	PO5	Estación de acoplamiento (docking station).	No aplica	154	385	\$ 546.10	\$ 84,099.40	\$ 210,248.50	11	\$ 925,083.40	\$ 2,312,733.50
16	PO6	Lector DVD	No aplica	54	135	\$ 71.99	\$ 3,887.46	\$ 8,718.65	11	\$ 42,762.06	\$ 106,805.15
19	PO9	Video Proyector	No aplica	40	100	\$ 1,998.13	\$ 79,925.20	\$ 199,813.00	11	\$ 879,177.20	\$ 2,197,943.00

Para efectos de agilizar el procedimiento se solicita al Licitante su propuesta económica en versión editable.

Consideraciones comerciales:

- Vigencia de la cotización: 90 días naturales y aceptamos que, en caso de que derivado de una inconformidad se decrete la suspensión del procedimiento, la propuesta presentada permanecerá vigente hasta que la misma se resuelva y 20 (veinte) días naturales más.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente,

  
 Ángel Vicente Ramírez Benítez  
 Apoderado Legal de Tec Pluss, S.A. de C.V.

TEC PLUSS S.A. DE C.V.

R.F.C. TPL030219RE3

Ángel Urraza 936, Col del Valle Centro, Benito Juárez, 03100 Ciudad de México, CDMX

Tel. 55-3095-3099 / correo: [angel.ramirez@tecpluss.com](mailto:angel.ramirez@tecpluss.com); [rosa.mejia@tecpluss.com](mailto:rosa.mejia@tecpluss.com); [ricardo.ceballos@tecpluss.com](mailto:ricardo.ceballos@tecpluss.com)



SOLUCIONES  
TECNOLOGICAS  
DEL GR JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ARCHIVO  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES  
DIRECCIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. INTERNO DE CONTROL TP-01-2026  
NO. DE PLATAFORMA COMPRAS MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA"

NUMERAL 4.3  
PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO XIII  
PROPUESTA ECONOMICA

SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ARCHIVO  
PRESENTE.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AM-10-711-010000999-N-10-2026

FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE LA O EL LICITANTE: SOLUCIONES TECNOLOGICAS DEL GR JALISCO, SAPI DE CV

El que suscribe José Francisco Rodríguez López, en mi calidad de apoderado general de la empresa Soluciones Tecnológicas del Gr Jalisco, SAPI de CV, de acuerdo con los términos de la presente. Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AM-10-711-010000999-N-10-2026, Relativo al "Arrendamiento de Equipo de cómputo Personal y Periféricos para la Secretaría de Economía", manifiesto Bajo Protesta, a Decir Verdad, que presento propuesta económica en papel membretado, con firma del apoderado general, sin tachaduras ni enmendaduras, señalando claramente las partidas en la cuales presento mi propuesta y considerando lo siguiente:

- Se cotiza el precio unitario mensual del servicio, desglosar el IVA y total.
- Se cotiza en moneda nacional y a dos decimales.
- La vigencia de la misma, será por 90 (noventa) días naturales aceptando que, en caso de que derivado de una inconformidad se decreta la suspensión del procedimiento, la propuesta presentada permanecerá vigente hasta que la misma se resuelva y 20 (veinte) días naturales más.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- "LA SECRETARIA" cubrirá únicamente los servicios efectivamente devengados conforme a los precios unitarios ofertados para cada concepto y sujetándose a la cantidad mínima y máxima establecida por partida.
- El presente procedimiento de contratación será adjudicado por partida completa a un solo licitante que presente el precio más bajo que brinde las mejores condiciones conforme a lo establecido en la cláusula SEXTA del Acuerdo Marco para el arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos.
- Para efectos de evaluación y adjudicación únicamente se considerará lo señalado en el cuadro 1 de la Propuesta económica.

LONDRES 87, COL DEL CARMEN, DEL COYOACAN C.P. 04100

¡Error! Nombre desconocido de propiedad de documento.

¡Error! Nombre desconocido de propiedad de documento. | (55) 53394720 Y (55) 53394730 | [gobierno@solteg.com.mx](mailto:gobierno@solteg.com.mx)

[www.solteg.com.mx](http://www.solteg.com.mx)



**COTIZACION DEL ARRENDAMIENTO**

CUADRO NO. 1 - COSTOS UNITARIOS  
Para aquellas propuestas en las cuales no se presente cotización, deberá señalar "No aplica"

Partida	Perfil	Descripción del producto	Precio Unitario Mensual del servicio (SIN IVA)	I.V.A.	Total Mensual del servicio (incluye I.V.A.)
2	D2	Computadora de escritorio ligera	\$1,886.18	\$301.79	\$2,187.97
5	D5	Computadora de escritorio avanzada	\$3,736.09	\$597.77	\$4,333.86
6	L1	Computadora portátil general (laptop ligera)	\$1,901.45	\$304.23	\$2,205.68
7	L2	Computadora portátil (laptop intermedia)	\$2,073.27	\$331.72	\$2,404.99
8	L3	Computadora portátil especializada (laptop Workstation)	\$2,844.54	\$455.13	\$3,299.67
9	T1	Tableta (ligera)	\$412.36	\$65.98	\$478.34
10	T2	Tableta (especializado)	\$450.54	\$72.09	\$522.63
11	P01	Teclado y mouse	\$47.72	\$7.64	\$55.36
13	P03	Monitor	\$305.45	\$48.87	\$354.32
14	P04	Candado para equipo de cómputo de escritorio o portátil	\$28.63	\$4.58	\$33.21
15	P05	Estación de acoplamiento (docking station).	\$280.63	\$44.90	\$325.53
16	P06	Lector DVD	\$49.82	\$7.97	\$57.79
19	P09	Video Proyector	\$1,116.81	\$178.69	\$1,295.50

NOTA: El número de la columna partida, corresponde al asignado en el Anexo | Anexo Técnico del Acuerdo Marco

LONDRES 87, COL DEL CARMEN, DEL COYOACAN C.P. 04100

¡Error! Nombre desconocido de propiedad de documento.

¡Error! Nombre desconocido de propiedad de documento. | (55) 53394720 Y (55) 53394730 | [gobierno@solteg.com.mx](mailto:gobierno@solteg.com.mx)

[www.solteg.com.mx](http://www.solteg.com.mx)



SOLUCIONES  
TECNOLOGICAS  
DEL GRIJALVA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ARCHIVO  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES  
DIRECCIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. INTERNO DE CONTROL IP-01-2026  
NO. DE PLATAFORMA COMPRAS MX: AM-10-711-010000999-N-10-2026  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA"

**COTIZACION DEL ARRENDAMIENTO  
CUADRO NO. 2 – COSTO TOTAL CON VIGENCIA DE 11 MESES  
EQUIPOS REQUERIDOS CÓMPUTO PERSONAL**

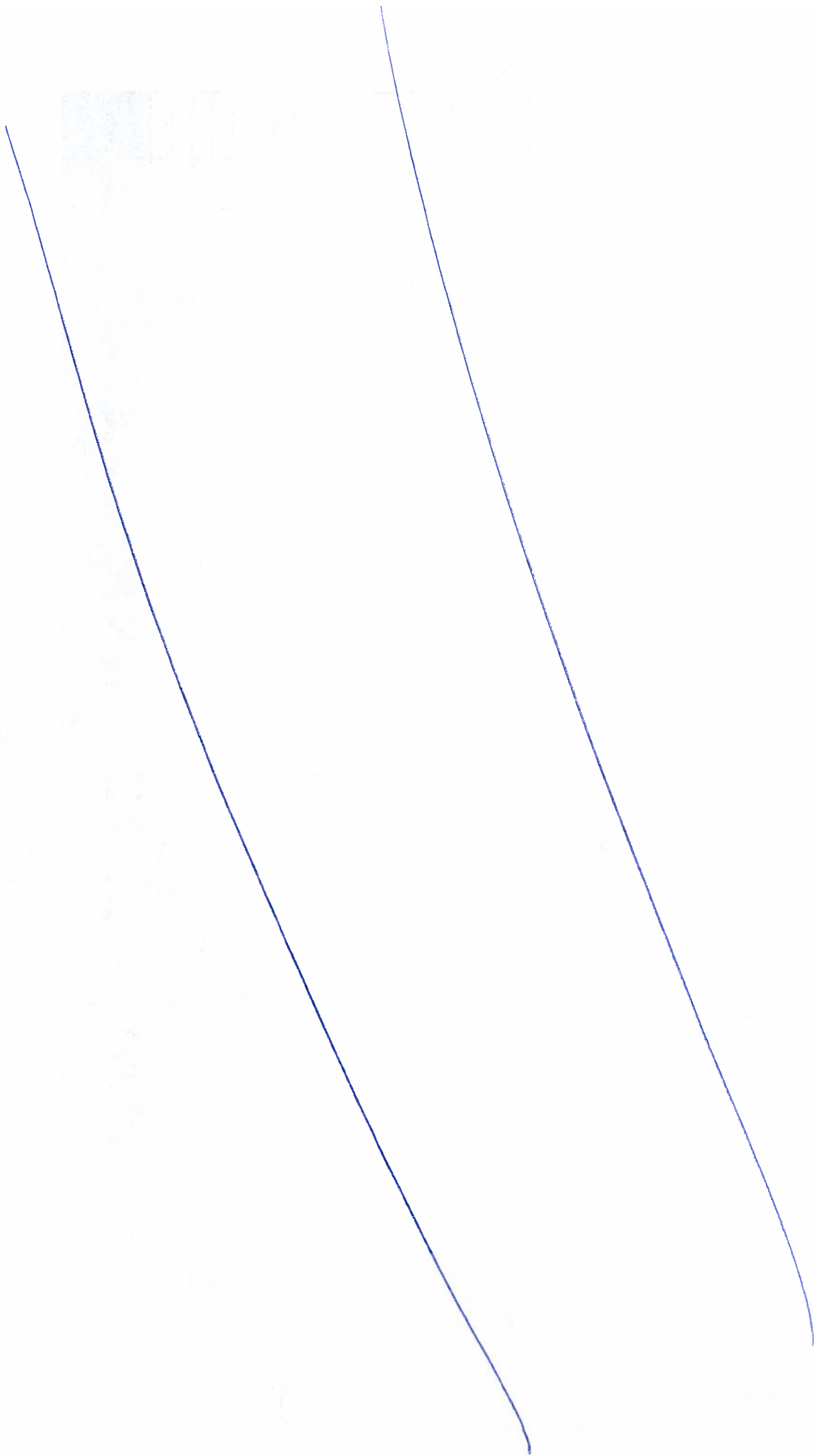
Partida	Perfil	Descripción del producto	Sistema operativo	Volumetría Mensual Estimada		Costo Unitario Mensual	Costo Total Mensual		MESES	Costo Total 11 meses	
				Mínima	Máxima		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo
2	D2	Computadora de escritorio ligera	Windows	600	1,500	\$1,886.18	\$1,131,708.00	\$2,829,270.00	11	\$12,448,788.00	\$31,121,970.00
5	D5	Computadora de escritorio avanzada	Windows	15	30	\$3,736.09	\$56,041.35	\$112,082.70	11	\$616,454.85	\$1,232,909.70
6	L1	Computadora portátil general (laptop ligera)	Windows	900	2,250	\$1,901.45	\$1,711,305.00	\$4,278,262.50	11	\$18,824,355.00	\$47,060,887.50
7	L2	Computadora portátil (laptop intermedia)	Windows	600	1,500	\$2,073.27	\$1,243,962.00	\$3,109,905.00	11	\$13,683,582.00	\$34,208,955.00
8	L3	Computadora portátil especializada (laptop Workstation)	Windows	35	85	\$2,844.54	\$99,558.90	\$241,785.90	11	\$1,095,147.90	\$2,659,644.90
9	T1	Tableta (ligera)	Netivo	5	10	\$412.36	\$2,061.80	\$4,123.60	11	\$22,679.80	\$45,359.60
10	T2	Tableta (especializada)	Netivo	5	10	\$450.54	\$2,252.70	\$4,505.40	11	\$24,779.70	\$49,559.40
11	P01	Teclado y mouse	No aplica	234	585	\$47.72	\$11,166.48	\$27,916.20	11	\$122,831.28	\$307,078.20
13	P03	Monitor	No aplica	234	585	\$305.45	\$71,475.30	\$178,688.25	11	\$786,228.30	\$1,965,570.75
14	P04	Candado para equipo de cómputo de escritorio o portátil	No aplica	2,138	5,345	\$28.63	\$61,210.94	\$153,027.35	11	\$673,320.34	\$1,683,300.65
15	P05	Estación de acoplamiento (docking station).	No aplica	154	385	\$280.63	\$43,217.02	\$108,042.55	11	\$475,387.22	\$1,188,468.05
16	P06	Lector DVD	No aplica	54	135	\$49.82	\$2,690.28	\$6,725.70	11	\$29,593.08	\$73,982.70
19	P09	Video Proyector	No aplica	40	100	\$1,116.81	\$44,672.40	\$111,1681.00	11	\$491,396.40	\$1,228,491.00

Para efectos de agilizar el procedimiento se solicita al Licitante su propuesta económica en versión editable.

ATENTAMENTE

**JOSE FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
APODERADO GENERAL  
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS  
DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.

LONDRES 87, COL DEL CARMEN, DEL. COYOACÁN C.P. 04100  
¡Error! Nombre desconocido de propiedad de documento.  
¡Error! Nombre desconocido de propiedad de documento. | (55) 53394720 y (55) 53394730 | gobierno@solteg.com.mx  
www.solteg.com.mx





**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---